

2. Objeto del contrato.
- Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: «Remodelación de las estaciones de León, Matallana, La Vecilla, Boñar y Cistierna para la implantación del sistema de control de accesos».
- Plazo de ejecución: 4 meses.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 13 de 15 de enero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 664.077,59 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- Fecha: 26 de febrero de 2007.
- Contratista: UTE Agrupación Cántabra de Construcción e Ingeniería, S.A.–Llrente Electricidad, S.A.–Fernández Rosillo y Cia., S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 543.800,00 euros (IVA incluido).

Madrid, 9 de abril de 2007.–Juan Carlos Albizuri Higuera, Director General.

22.395/07. Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que anuncia la licitación por el sistema de subasta para la adjudicación del siguiente contrato «Bateo de vía discontinuo Guardo-Arija».

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE.
 - Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de Infraestructura.
 - Número de expediente: 48/07 - 01/009/70.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Nivelación, alineación y perfilado con maquinaria pesada de vía, incluyendo desvíos, con aportación de balasto calizo tipo B y tipo A (silíceo), con el fin de asegurar la calidad de su geometría y ampliar su vida útil.
- Lugar de ejecución: Tramo Guardo-Arija.
- Plazo de ejecución (meses): 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 493.622,27 euros. IVA incluido.

- Garantía provisional. 9.872,44 euros.
- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- (Mantenimiento de Infraestructura.–Gerencia de Obras y Proyectos).

- Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n. Edificio Anexo 2.ª planta.
- Localidad y código postal: 39002 Santander.
- Teléfono: 942 209 541.
- Telefax: 942 209 540.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, subgrupo I, categoría E.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 21 de mayo de 2007, a las 14,00 horas.
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Mantenimiento de Infraestructura.–Gerencia de Obras y Proyectos.

2. Domicilio: Plaza de las Estaciones, s/n (Edificio anexo, 2.ª planta).

3. Localidad y código postal: 39002 Santander.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha -FEVE- Oficinas centrales.
- Domicilio: Calle General Rodrigo, 6, segunda planta.
- Localidad: 28003 Madrid.
- Fecha: 25 de mayo de 2007.
- Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.feve.es en la sección de concursos públicos, previo registro de la empresa.

Madrid, 17 de abril de 2007.–El Director General, Juan Carlos Albizuri Higuera.

22.796/07. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Drenaje de explanada en muelle de Inflamables».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: OB-PP-P-0012/2007.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Las obras comprenden la realización de una cuneta al pie del terrapién del vial del contradique entre la nueva Torre de Control y la calle Port de Tianjin. Dicha cuneta llevará las aguas recogidas, procedentes de la concesión de Autoterminal, a dos tubos cuya ubicación puede verse en el plano n.º 3. Los tubos serán de PE autoportante de diámetro 800 mm. La ubicación en planta y en alzado de los tubos viene condicionada por: a) la construcción de un futuro foso para canalizaciones entre la concesión de Autoterminal y el vial de contradique. b) la futura construcción de un edificio de la Guardia Civil colindante con la parcela de la nueva Torre de Control.

Los tubos desaguarán directamente al mar. Para la colocación de los tubos será necesaria la extracción de parte de la escollera existente en el dique y, posteriormente, deberá recolocarse de tal manera que no impida la salida libre del agua por los tubos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 87.362,28 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación.

- Fecha: 18 de abril de 2007.
- Contratista: Copisa.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 82.994,17 euros, IVA excluido.

Barcelona, 19 de abril de 2007.–El Director General, Josep Oriol Carreras.

22.855/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso del contrato de «consultoría y asistencia para la realización del estudio de mercado y rentabilidad económico-social y financiera de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, y sus efectos en la Línea Convencional».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Contratación de la Dirección General Económico Financiera y de Control.
- Número de expediente: 2.7/0854.0604/4-00000.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: servicios arriba indicados.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 11 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 597.400,00 euros.

- Garantía provisional. 11.948,00 euros.
- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Compras y Contratación de la Dirección General Económico Financiera y de Control.

- Domicilio: Avda. de Burgos, n.º 16-D, 2.ª planta. Edificio Euromor.
- Localidad y código postal: Madrid-28036.
- Teléfono: 91.767.43.84; 91.767.43.88.
- Telefax: 91.767.44.90. e-mail: eredondo@adif.es; fdelcast@adif.es.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: día 1 de junio de 2007, hasta las trece (13,00) horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: hasta las doce (12,00) horas del día 11 de junio de 2007.
- Documentación a presentar: La que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Compras y Contratación de la Dirección General Económico Financiera y de Control.

- Domicilio: Avda. de Burgos, n.º 16-D, 2.ª planta. Edificio Euromor.
- Localidad y código postal: Madrid-28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro (4) meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Compras y Contratación de la Dirección General Económico Financiera y de Control.

b) Domicilio: Avda. de Burgos, n.º 16-D, 2.ª planta. Edificio Euromor.

c) Localidad: Madrid-28036.

d) Fecha: día 21 de junio de 2007.

e) Hora: a las doce treinta (12,30) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 18 de abril de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Director de Compras y Contratación de la Dirección General Económico-Financiera y de Control, Jesús María Campo Campo.

23.396/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/00971/000.00 para suministro de aceites industriales.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Gestión de Materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento).
Dirección postal: Calle Antonio Cabezón, s/n.
Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.
A la atención de: Miguel Arranz González.
Teléfono: (+34) 91 300 97 51. Fax: (+34) 91 300 96 87.
Correo electrónico: marranz@renfe.es.
Dirección de la entidad adjudicadora (URL): www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

1.2 Puede obtenerse más información en: www.renfe.es y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3 Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: el punto de contacto mencionado en 1.1.

2. Objeto del contrato.

2.1 Denominación del contrato: Suministro de aceites industriales.

2.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros.

Adquisición: Varios talleres Renfe-Operadora.

2.3 El anuncio se refiere a:

El establecimiento de un acuerdo marco.

Acuerdo marco con un solo operador. Duración del acuerdo marco: 48 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 51.000.00,00 euros.

2.4 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro de aceites industriales.

2.5 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Objeto principal (Nomenclatura principal): 23130000-7.

2.6 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.7 División en lotes: No.

2.8 ¿Se aceptarán variantes?: No.

2.9 Opciones: No.

2.10 Duración del contrato o plazo de ejecución: 48 meses.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Depósitos y garantías exigidos: 6.000 euros.

3.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Lo que diga el pliego.

3.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores adjudicataria del contrato: Lo que diga el pliego.

3.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.5 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Podrán admitirse proposiciones si se acompañan de los documentos necesarios para la inscripción en el Registro General de Proveedores, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificaciones de Agencia Tributaria y Seguridad Social: Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado Real Decreto 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Las empresas extranjeras presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los tribunales españoles y a las Leyes Españolas.

3.6 Capacidad económica y financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad. Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.7 Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de aceites industriales para material ferroviario de cualquier Administración ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indi-

cando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación. Los suministradores no fabricantes deberán presentar certificación ISO 9001-2000 o similar del fabricante.

Acreditar que se dispone de certificación ISO 14000.

3.8 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.3 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4 Número de expediente: EX/2007/00971/000.00.

4.5 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.6 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: No procede.

4.7 Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación: Fecha: 4 de mayo de 2007. Hora: 12:00 horas.

4.8 Lengua en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español

5. Información complementaria

5.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

5.2 ¿Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

5.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. Podrá entregarse en mano o por correo en la fecha y hora límites de solicitudes de participación que figura en el apartado IV.3.4. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirán si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y puede constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes.

En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes serán rechazadas.

5.4 Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

5.5 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a